

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

49400 MADRID

Edicto

Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración Justicia del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia

Que en el concurso voluntario abreviado número 1198/2019, del deudor Semenza, S.L., con CIF número B-83510008, se ha dictado con fecha de 13 de noviembre de 2019 auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 13 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190064382-1